

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
DE BOGOTÁ D.C.**

**CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y  
JUZGAMIENTO, PROGRAMADA DENTRO DEL PROCESO DE  
CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO  
INICIADO POR RUBÉN DARÍO ZULUAGA VANEGAS EN CONTRA DE  
CLAUDIA ELIANA FONSECA DUEÑAS Y LA DEMANDA DE MUTUA  
PETICIÓN PROMOVIDA POR CLAUDIA ELIANA FONSECA DUEÑAS  
EN CONTRA DE RUBÉN DARÍO ZULUAGA VANEGAS**

**Proceso: CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES  
DE MATRIMONIO CATÓLICO**

**Radicación: 110013110014-2021-00482-00**

**Fecha: 23 de mayo de 2023**

**Hora de inicio: 09:11 A.M.**

**Hora de terminación: 10:27 A.M.**

**1. ORDEN DE LA AUDIENCIA**

Siendo la hora de las nueve y once minutos de la mañana (09:11 A.M.), del día veintitrés (23) de mayo de dos mil veintitrés (2023), día y la hora señalados para llevar a cabo la continuación de la audiencia de instrucción y juzgamiento, programada dentro del proceso de CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO iniciado por RUBÉN DARÍO ZULUAGA VANEGAS en contra de CLAUDIA ELIANA FONSECA DUEÑAS y la demanda de mutua petición promovida por CLAUDIA ELIANA FONSECA DUEÑAS en contra de RUBÉN DARÍO ZULUAGA VANEGAS, radicado bajo el número 2021-00482, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declara abierta para tal fin, en la sala de audiencia No. 5 del Complejo Judicial Hernando Morales Molina, audiencia que se hace de

manera presencial, debido a los problemas de conectividad presentados en la audiencia pasada.

Se dejó constancia que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- Al señor RUBÉN DARÍO ZULUAGA VANEGAS al correo electrónico [ruzuvan@hotmail.com](mailto:ruzuvan@hotmail.com)
- Al doctor CAMILO ANDRES OCHOA CASTRO al correo electrónico [procesos.juridicos@orgabogados.com](mailto:procesos.juridicos@orgabogados.com)
- A la señora CLAUDIA ELIANA FONSECA DUEÑAS al correo electrónico [nanys1176@hotmail.com](mailto:nanys1176@hotmail.com)
- Al doctor LUIS ALFONSO CONTRERAS DÍAZ al correo electrónico [lualcodi23@hotmail.com](mailto:lualcodi23@hotmail.com)

Se dejó constancia que a la audiencia comparecieron las siguientes personas: El señor RUBÉN DARÍO ZULUAGA VANEGAS en compañía de su apoderado el doctor CAMILO ANDRES OCHOA CASTRO; la señora CLAUDIA ELIANA FONSECA DUEÑAS en compañía del doctor LUIS ALFONSO CONTRERAS DÍAZ; y las señoras PATRICIA MANRIQUE GUERRA, AMELIA DUEÑAS RIVERA y ANGÉLICA MARÍA DUEÑAS FONSECA.

## **TESTIMONIOS**

Seguidamente se escuchó el testimonio de las señoras PATRICIA MANRIQUE GUERRA, AMELIA DUEÑAS RIVERA y ANGÉLICA MARÍA DUEÑAS FONSECA, quienes absolvieron las preguntas formuladas por el Despacho y los apoderados de las partes, bajo la gravedad de juramento

El Despacho dejó constancia que el señor apoderado de la parte demandante, manifestó que los señores DANILO ENRIQUE SANABRIA CHAPARRO y LORENA PATAcón, no asistirían a la audiencia; siendo esto así, el Despacho de conformidad con el artículo 373 del C. G. del P., prescindió de los testimonios en mención.

De igual forma, el Despacho deja constancia que el señor apoderado de la parte demandada, manifestó desistir de la práctica de los testimonios de los señores NELSON ARCENIO PEÑA y NICOLAY GUEVARA, el Despacho de conformidad con el artículo 175 del C. G. del P., aceptó el desistimiento de los testimonios en mención.

Para efectos de celebrar la audiencia de alegatos de conclusión y dar el sentido del fallo, el Despacho aplazó la presente audiencia a fin de llevarla a cabo el día cuatro (04) de octubre de 2023 a la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.).

### **QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA**

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 10:27 de la mañana.

Se deja constancia que el registro audiovisual podrá ser consultado en:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/e239e85a-b689-48b7-81ed-f8eac8ca20a7?vcpubtoken=7eafc5a8-a4af-482f-a155-1f1b5c35d725>

La Juez,

  
**OLGA YASMIN CRUZ ROJAS**

**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD  
DE BOGOTÁ D. C.**



Carrera 7 N° 12 C - 23 Piso 5, Tel 3411043  
Correo electrónico flia14bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

**CONSTANCIA DE ASISTENCIA ART. 107 C. G. DEL P.  
AUDIENCIA DE TESTIMONIOS  
PROCESO 2021-00482**

NOMBRE	CALIDAD	FIRMA
CLAUDIA ELIANA FONSECA DUEÑAS	DEMANDANTE	
LUIS ALFONSO CONTRERAS DIAZ	APODERADO	
RUBÉN DARÍO ZULUAGA VANEGAS	DEMANDADO	
CAMILO ANDRÉS OCHOA CASTRO	APODERADO	
ANGELICA MARÍA DUEÑAS FONSECA	TESTIGO	
DANILO ENRIQUE SANABRIA CHAPARRO	TESTIGO	NO ASISTIÓ
AMELIA DUEÑAS RIVERA	TESTIGO	
LORENA PATACÓN	TESTIGO	NO ASISTIÓ
PATRICIA MANRIQUE GUERRA	TESTIGO	
NELSON ARCENIO PEÑA	TESTIGO	NO ASISTIÓ
NICOLAY GUEVARA	TESTIGO	NO ASISTIÓ